

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Las competencias profesionales del/a psicólogo/a en donación de gametos.

Lima, Natacha Salomé.

Cita:

Lima, Natacha Salomé (2020). *Las competencias profesionales del/a psicólogo/a en donación de gametos. XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/100>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/aZd>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL/A PSICÓLOGO/A EN DONACIÓN DE GAMETOS

Lima, Natacha Salomé

CONICET - Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Durante los últimos años se ha registrado un aumento en las personas que recurren a la donación de gametos para formar sus familias. En este contexto, se requiere que los profesionales de la psicología estén preparados para las nuevas demandas ya sea en contextos institucionales o en sus consultorios particulares. Este trabajo presenta los resultados de una encuesta realizada a 34 profesionales de la psicología en el marco de la Diplomatura de Psicología en Reproducción Humana Asistida de la Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva (SAMER). Por medio de viñetas se indagó: 1) la orientación en recepción de gametos donados, 2) un caso de donación intrafamiliar y 3) la evaluación psicológica en donantes de semen. Los resultados demuestran la necesidad de consolidar la formación a partir de la construcción del juicio crítico para, a luz de los principios éticos, ponderar las normativas vigentes. Para al fin y al cabo participar activamente en el trabajo interdisciplinario a partir de la transmisión de un saber-hacer experto y situado.

Palabras clave

Competencias psicología - Donación de gametos - TRHA - Ética - Formación

ABSTRACT

THE PROFESSIONAL COMPETENCES OF THE PSYCHOLOGIST IN GAMETE DONATION

Recently, there has been an increase in people who resort to gamete donation to build their families. In this context, psychologists are required to be prepared for the new demands either in institutional backgrounds or in their private consultation. This paper presents the results of a survey of 34 psychologists in the frame of the Diploma in Psychology in Assisted Human Reproduction of the Argentinean Society of Reproductive Medicine (SAMER). Using short cases methodology the following scenarios were investigated: 1) counseling in gamete donation, 2) a case of intra-family egg donation, and 3) psychological evaluation in sperm donors. The results show the need to consolidate training based on the construction of critical judgment so that, in light of ethical principles, regulations and norms could be weighed. In the end, after all, actively participate in the interdisciplinary work through the transmission of an expert and situated know-how.

Keywords

Professional competencies - Psychology - Gamete donation - ARTs - Ethics - Training

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 5 años hemos asistido a una transformación en la concepción de la familia posibilitada por discursos y prácticas habilitantes como las últimas reformas del código civil y comercial (2015) junto a la sanción de un plexo normativo que afianzó la democratización de las relaciones familiares. Procesos de individuación, políticas sociales que promueven la inclusión y la no discriminación por razones de género u orientación sexual, junto a una mayor visibilidad de conformaciones familiares no convencionales prepararon el terreno para que más personas buscaran en las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA) la posibilidad de concretar sus anhelos parentales.

El mayor acceso a las tecnologías reproductivas, promovido por la ley de reproducción medicamente asistida (26.862,2013) y por un cambio de paradigma en torno a aquello que hace familia, generó un ámbito de intervención inédito para los/as profesionales de la psicología. Este ámbito tiene la particularidad de estar fuertemente atravesado por un discurso normativo, que ordena el campo de acción a partir de leyes, regulaciones, códigos de ética y guías de buenas prácticas, junto a un discurso biomédico que se encarna en los y las médicos/as especialistas en reproducción humana asistida, pero del cual participan también los diferentes agentes de salud (bioquímicos/as, endocrinólogos/as, embriólogos/as, psicólogos/as, entre otros).

En este contexto la función del psicólogo responde a múltiples requerimientos, desde escuchar, alojar, orientar, informar, asesorar a usuarios y pacientes de TRHA, realizar evaluaciones psicológicas a donantes, gestantes y comitentes —los comitentes son las personas que tienen la voluntad procreacional de criar a un hijo, pero no pueden cursar el embarazo en su propio cuerpo, ya sea por tratarse de una pareja de hombres, o porque la mujer está impedida de poder llevar adelante un embarazo, y requiere otra mujer que lo haga por ella. Se espera del profesional de la psicología que se desempeña en los centros de fertilidad que pueda trabajar articuladamente con el equipo de salud en pos de cuidar la salud psíquica y física de las distintas personas que participan en los procedimientos reproductivos.

METODOLOGÍA

En este contexto se espera del profesional de la psicología determinadas competencias (éticas, sociales, cognitivas, afectivas y técnicas) específicas del ámbito y que suelen requerir una formación suplementaria. ¿Cuáles son las competencias del profesional de la psicología para el desempeño en el ámbito de la reproducción asistida? Para responder esta pregunta y en el marco del dictado de la Diplomatura de Psicología en Reproducción Humana Asistida (años 2019 y 2020) de la Sociedad Argentina de Medicina Reproductiva (SAMeR) diseñamos una encuesta que evalúa el accionar profesional ante situaciones que involucran la donación de gametos, antes de realizar la formación.

Nos propusimos determinar si las respuestas de las profesionales estuvieron orientadas por concepciones morales (intuitivas), por conocimientos emanados del estado del arte (normativas y disposiciones vigentes, resultados de investigaciones, entre otros) o por determinaciones asociadas al género. En todos los casos se buscará desarrollar una transmisión capaz de promover el afianzamiento del juicio crítico, orientado en los principios éticos, en pos de transmitir al equipo de salud un saber-hacer específico, y así velar por la salud de los y las participantes.

Por medio de viñetas clínicas se les presentó a los/as psicólogos inscriptos en la Diplomatura distintas situaciones dilemáticas e intervenciones concretas en casos de donación de gametos, específicamente en: 1) orientación en receptores de gametos donados; 2) orientación en donación intrafamiliar; 3) evaluación en donantes de semen.

La muestra estuvo conformada por 34 mujeres, licenciadas en psicología egresadas de Universidades públicas y privadas de la Argentina: UBA (11), UNC (6), USAL (4), UNR (3), UNLP (2), UCC (1), UAI (1), UMSA (1), UCSF (1), UCA (1), UCSE (1), UDA (1), UB (1). El rango etario con más frecuencia fue de 35-40 años (12 participantes). Del total, 15 participantes residen en CABA, 6 en Córdoba, 5 en la Provincia de Buenos Aires, 4 en Santa Fe, 1 en Chubut, 1 en La Pampa, 1 en Mendoza y 1 en Santiago del Estero. La mayoría (82,4%) no trabaja en el ámbito de la reproducción asistida. Todas realizaron o realizan estudios de posgrado.

RESULTADOS

Tabla I Orientación en recepción de gametos

<i>¿Recurriría a un asesoramiento directivo?</i>		
Sí	19	55,89%
No	4	11,76%
Depende	11	32,35%
<i>¿Alentaría a los futuros padres a revelar el origen genético al niño/a?</i>		
Sí	26	76,47%
No	1	2,94%
Depende	7	20,59%
<i>¿A qué edad lo recomendaría?</i>		
Desde siempre	22	64,70%
Etapa preverbal	1	2,94%
Entre los 2 y los 4 años	4	11,77%
Entre los 5 y los 8 años	4	11,77%
Luego de los 9 años	3	8,82%

Orientación en donación intrafamiliar

Se les ofreció a las profesionales una viñeta que problematizaba el pedido de una joven prepúber que, antes de someterse a un tratamiento quimioterápico, consulta al médico la posibilidad de congelar los óvulos de su madre de 41 años, por si en el futuro desea tener hijos, ya que le interesaba preservar la genética familiar. Se les pidió que respondieran qué le dirían médico que hace la interconsulta y qué le dirían a la paciente. Un primer problema que presentó el análisis de la viñeta fue el de diferenciar el entorno normativo, entre el marco legal vigente, de, en este caso, el Código de ética. Siendo clave la función del profesional a la hora de ponderar/interpretar la norma. Sumado a que, en este caso en particular, no existe una ley que prohíba o permita la donación intrafamiliar de gametos. En segundo lugar tampoco se tuvo en cuenta que al tratarse de un caso oncológico el tiempo apremia y las posibilidades de aplazar el tratamiento médico para indagar los deseos de los pacientes pueden no ser realizables (dependerá del tipo de cáncer, diagnóstico y terapéutica). Si bien las profesionales ubicaron la importancia de discutir qué supone el duelo genético en este contexto, incluso haciendo lugar a poder hablar sobre la epigenética, no adelantándose a los hechos, se encontraron escasas menciones de la necesidad de discutir con el médico tratante el impacto psicológico que puede ocasionar la respuesta a esta demanda (a nivel subjetivo, y también a nivel de vínculos y de alteración del orden genealógico) sin contar con la carga psíquica que puede representar para la paciente tener óvulos congelados de la madre y elegir no utilizarlos. En las respuestas a la paciente se pudo ubicar la importancia de indagar qué significa allí “conservar el vínculo genético”; y lle-

gado el momento, discutir acerca de opciones disponibles para maternar. E3: “Le diría que la entiendo, validaría sus estados emocionales e intenciones, y la ayudaría a enfocarse en el proceso que tiene por delante de manera inminente (tratamiento oncológico) y le plantearía que más adelante, llegado el momento verá si necesita o no un tratamiento de fertilización, dado que al día de hoy existe riesgo pero no certeza de que su fertilidad futura sea efectivamente afectada.”

Tabla II Evaluación psicológica en donantes de semen

¿Por qué cree que los hombres, donantes de semen, no suelen atravesar una instancia de “apto psicológico”? Seleccione la respuesta más adecuada.

Proposición	F	%
Por una cuestión de género, que cosifica al hombre y no tiene en cuenta sus emociones/sentimientos.	16	47,06
Porque en el caso del hombre, al no requerir una intervención corporal, no es necesaria una evaluación psicológica.	5	14,71
Porque en el hombre, la donación de semen, no genera demasiadas preguntas.	2	5,88
Porque los hombres no atraviesan los efectos emocionales que pueden vivenciar las mujeres donantes de óvulos.	4	11,76
Porque sería un gasto que el centro/banco no está dispuesto a asumir, ya que no lo considera necesario.	7	20,59
Si aparece la idea o fantasía de que el donante “dona hijos”, ¿debería ser calificado como “no apto” para donar semen?		
Sí	23	67,6%
No	11	32,4%

DISCUSIÓN

La construcción del rol del/a profesional de la psicología en el ámbito de la reproducción asistida es un proceso dinámico y responde a los desafíos y a las nuevas demandas que se presentan en la actualidad. El mayor acceso a las técnicas de reproducción humana asistida (TRHA) no responde solo a criterios de salud-enfermedad sino a cambios inherentes a la construcción social, a la construcción de un “nuevo diseño de sociedad” (Zanier et al., 2018). Desde la perspectiva de derechos, se constata un cambio de paradigma de la infertilidad al del derecho de toda persona a formar una familia, como un derecho humano básico. El pasaje de la familia a “las familias” (Herrera & Amezcua, 2018) marcó el inicio de una transformación legislativa sin precedentes. La sanción de las TRHA como tercera fuente de filiación (CCyC, 2015) supuso un distanciamiento del modelo biogenético de parentesco hacia otros modelos donde se erige la autonomía de la voluntad como elemento fundamental para la construcción familiar (Straw, 2018). Estos cambios de paradigma produjeron una revolución normativa que amplió los derechos sexuales y los derechos reproductivos de muchas personas.

· Orientación en recepción de gametos donados

El rol del/a psicólogo/a como efector de salud se ha ido construyendo a la par de estas transformaciones. Hoy estamos en condiciones de considerar algunas instancias “clave” para un mejor desenvolvimiento de la Psicología en este ámbito. Uno de esos momentos es cuando la persona o pareja recibe la indicación de recurrir a gametos donados (Fernández et al., 2006). El lugar que ocupa el gameto donado en cada conformación familiar motivará una reflexión distinta e incidirá de diferente manera en la construcción de los roles parentales (Romero, 2020). Cada proyecto de conformación familiar enfrentará esta indicación de modo singular; es decir, no será lo mismo en mujeres que desean emprender la maternidad sin pareja al momento de la consulta, o si se trata de una pareja de mujeres o de hombres; o de una pareja heterosexual con dificultades reproductivas. En este último caso, es frecuente que la pareja haya recorrido infructuosamente un largo y penoso camino sin poder concretar el embarazo. Las investigaciones ubican en estos casos que, tanto el diagnóstico de infertilidad como la necesidad de recurrir a gametos donados son capaces de generar una *crisis vital* con elevados montos de ansiedad, desorganización, tristeza y confusión (Veiga et al., 2013). A estos estados emocionales se agregan los distintos duelos, incluido el duelo genético, que supone poder elaborar psíquicamente que el hijo o la hija no compartirán la carga genética de uno o ambos progenitores. Si bien recientemente se ha cuestionado el énfasis excesivo para conservar la propia genética en desmedro del vínculo social, la crianza y la seguridad de los procedimientos de FIV (Kirkman-Brown & Martins, 2020), otras investigaciones han hecho hincapié en que el modo de elaborar estas decisiones puede repercutir en el vínculo futuro, y condicionar la no revelación del origen genético si la donación es percibida como un tabú. Si bien actualmente se constata un cambio de paradigma hacia la apertura y el revelamiento temprano, aún muchas familias, sobre todo heterosexuales, deciden no revelar (Nabel et al., 2014). Frente a esta problemática habría que considerar de qué modo orientar a los futuros padres cuando se encuentran transitando los tratamientos de reproducción. En el caso de las psicólogas encuestadas, la mayoría (55,89%) estaría de acuerdo en desempeñar un asesoramiento directivo, alentando a los padres a revelar el origen genético al niño (76,47%) desde siempre (64,70%). Estos resultados son coincidentes con otras investigaciones que encontraron que la gran mayoría de los profesionales y legos encuestados están a favor de dar a conocer la información sobre el origen genético (Tomas Maier et al., 2017). Si bien una instancia de psicoeducación activa puede no ser suficiente, debería al menos incluirse como un tema a indagar en esas sesiones.

· Orientación en casos de donación intrafamiliar

La viñeta que exploró la donación intrafamiliar fue la que presentó mayores dificultades, principalmente a la hora de informar al médico tratante acerca de las consecuencias de responder a

este tipo de demandas. En nuestro país la donación de gametos se inscribe bajo la regla del anonimato y se sugiere que no exista vínculo entre donantes y receptores. Sin embargo este anonimato es relativo ya que el Código Civil y Comercial (2015) ha establecido la posibilidad de que el/la nacido/a acceda a los datos identificatorios de los donantes, previa autorización judicial. En el Reino Unido se llevó a cabo un estudio longitudinal donde se entrevistó a mujeres que fueron madres por medio de la donación de un óvulo de un familiar (hermanas o cuñadas) cuando sus hijos tuvieron 1, 3, 7 y 10 años (Jadva et al., 2011). La mayoría de las madres reportaron relaciones familiares positivas, la mayoría estaba conforme con el grado de involucramiento de la donante con los/as niños/as y ambas mujeres continuaron desempeñando sus roles sociales, es decir como madre y tía respectivamente. El estudio concluyó que la donación intrafamiliar entre hermanas o cuñadas puede ser una experiencia positiva para los receptores durante los primeros 10 años luego del nacimiento de los hijos. Hay que tener en cuenta que en este caso, además se trata de donaciones intrageneracionales. Otro estudio realizado en Estados Unidos exploró, por medio de una encuesta a población general, el apoyo a la donación de óvulos intergeneracional (Bortolletto et al., 2018). De las 1915 personas que respondieron, el 74% siente que una mujer debería ser capaz de donar óvulos para un miembro de la familia. El deseo de ayudar a un miembro de la familia fue la motivación más frecuente (79%). Sólo un 8% de los encuestados estuvieron en contra de la donación intrafamiliar. El motivo más frecuente fue, en este caso, el potencial impacto negativo en el niño (53%). El estudio concluye que la mayoría de los estadounidenses apoyan la donación de óvulos intergeneracional, sin embargo el apoyo varía según características demográficas.

· Evaluación psicológica en donantes de semen

Otra de las instancia donde el desempeño profesional del psicólogo se ha consolidado es la instancia de evaluación psicológica a donantes de óvulos (Naves et al., 2020). Sin embargo, la evaluación en donantes de semen no ha tenido el mismo desarrollo. La utilización de semen de un tercero como “donante” para el tratamiento de una pareja heterosexual con dificultades reproductivas fue muy anterior a la utilización de ovocitos donados. En la década del setenta, el recurso al semen de un tercero se organizaba bajo el parámetro de una “*sustitución indetectable*” (Théry, 2009), es decir la regla era el secreto, y el acto médico convertía al marido en el progenitor. El modelo implícito que sirvió de referencia, en los inicios de la práctica, era el de la paternidad dentro del matrimonio heterosexual.

Tradicionalmente el semen fue significado como aquel fluido fecundante que, al independizarse del cuerpo del varón, puede “propagarse/diseminarse”. Esa movilidad lo diferencia de las significaciones otorgadas al óvulo, tanto en relación a su estructura biológica, como en relación a su obtención, preservación y manipulación (Álvarez Plaza, 2008). La complejidad en

la extracción de los ovocitos y en la posibilidad de congelar/descongelar de forma funcional una estructura que es, casi en su totalidad acuosa, hace que muy recientemente, en el año 2013, la técnica de criopreservación de ovocitos deje de ser considerada experimental (Augé et al., 2016). Más allá de las evidentes diferencias entre la donación de semen y la de óvulos, interesa revisar la forma en que los condicionamientos de género influyen y determinan los modos de gestionar el material reproductivo. ¿Porqué las mujeres donantes de material reproductivo son más propensas a ser evaluadas psicológicamente que los varones? ¿Se trata sólo de la diferencia en los procedimientos, es decir del diferente involucramiento corporal en las prácticas de la donación de gametos? ¿Podríamos decir que existen determinaciones de género que modelan las prácticas biomédicas?

En el imaginario colectivo, la donación de semen se asocia a la potencia viril del hombre joven, que “*da lo que le sobra*” de un modo altruista; que lo hace sin esfuerzo. La antropóloga española Consuelo Álvarez Plaza (2015) realiza un estudio sobre sexualidad y salud reproductiva en donantes de semen y donantes de óvulos, donde compara cómo, desde los modos mismos de captación, se recortan cuerpos que son percibidos como objeto de consumo reproductivo hipersexuados (y excelentes productores de semen) ellos y asexuadas (y reproductoras) ellas.

Que el cuerpo femenino y la mujer sea el terreno donde recae la intervención tecnocientífica no es nuevo. Llama la atención sin embargo cómo lo que se espera de un varón y lo que se espera de una mujer determinan el modo en que la donación es conceptualizada. Al comparar las motivaciones entre donantes de semen y donantes de óvulos vemos que, muchas de las investigaciones revisadas, enmarcan el acto de donar semen como “un trabajo” (Nelson & Hertz, 2017), mientras que las donantes de óvulos parecen inclinarse más por el altruismo y la posibilidad de ayudar a otra mujer como motivo principal de la donación.

A la hora de realizar la evaluación psicológica se espera de la donante de óvulos pueda disociarse de aquello que dona, es decir que entienda que dona una célula reproductiva para que otros/as sean padres, mientras que en el caso del hombre, la fantasía de “donar hijos” parece relativizarse. Tampoco queda claro si esta fantasía debería necesariamente ser un criterio de exclusión para el caso del hombre. La mujer donante de ovocitos no suele confundir sus hijos con el material reproductivo que dona (Wang y Pérez, 2017; Lima et. al, 2019), pero en nuestro medio no se ha estudiado aún cómo se significa la donación en el hombre. Es claro para las profesionales encuestadas que la poca atención que se ha prestado a los hombres donantes parte de estereotipos que lo cosifican y no tienen en cuenta sus sentimientos/emociones. Pero a su vez es importante poder pensar la instancia de evaluación como un momento en donde explorar las implicancias de la donación tanto para él como para su entorno cercano. Curiosamente, un hallazgo de la investigación de Hertz (2018) describe que, en la muestra de donantes de semen con identidad abierta del año 2017 aparecía en los varones

el deseo de “transmitir los genes”, lo que la investigadora lee como un deseo de establecer mayor conexión personal con los/as nacidos/as.

CONCLUSIONES

Se presentaron los resultados de una encuesta realizados a 34 profesionales psicólogas donde se buscó conocer de qué modo responden a situaciones de la práctica clínica con donación de gametos. La discusión se estructuró en base a las variables que fueron exploradas: 1) orientación en recepción de gametos donados, 2) un caso de donación intrafamiliar, y 3) evaluación psicológica en donantes de semen. Se constata la necesidad la formar a los psicólogos para que puedan conocer e interpretar las diferentes normativas, vinculantes (legales) y las no vinculantes (en este caso el Código de ética). Al tratarse de la inserción del profesional de la psicología en un ámbito biomédico se percibe la necesidad de consolidar el trabajo interdisciplinario donde el profesional de la psicología pueda aportar su saber-hacer experto. Dentro de los escenarios analizados, el primero, sobre orientación en donación de gametos, es el que ha aparecido como más consolidado y puede deberse en parte por el trabajo sostenido de las ONGs que reclaman el derecho de los nacidos a conocer su origen genético. En el caso de la donación intrafamiliar de óvulos, y la evaluación psicológica a donantes de semen las respuestas no son tan homogéneas indicando que hace falta reflexionar acerca de cuáles serían en estos casos las competencias específicas del psicólogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Plaza, C. (2008). La búsqueda de la eterna fertilidad. *Altruismo y mercantilismo en la donación de semen y óvulos*. Jaén: Alcalá Editorial, España.
- Álvarez Plaza, C. (2015). Sexo sin reproducción y reproducción sin sexo. Sexualidad y salud reproductiva de los donantes de semen y óvulos. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXX, no 2, 469-484.
- Augé, L. M. et al. (2016). Criopreservación de ovocitos, una alternativa al congelamiento de embriones en pacientes infértiles. *Revista Reproducción*, vol. 31, 96-108.
- Bortoletto, P., Farland, L. V., Ginsburg, E. S., & Goldman, R. H. (2018). Public support for intergenerational oocyte donation in the United States. *Fertility and sterility*, 109(2), 343-348.
- Fernández, D., Girolami, M., Jadur, S., Melijovich, I., Baccaro, M. M., & Willner, R. (2006). Guías para la Intervención Psicológica en tratamientos de medicina reproductiva de alta complejidad. *Revista*, 21, 23-26.
- Herrera, M., & Amezcuca, M. S. (2018). El derecho de las familias desde y en perspectiva de géneros. *Revista de Derecho*, (49), 42-75.
- Hertz, R. (2018). Donantes de espermatozoides en los Estados Unidos de América y las relaciones con su descendencia. *Revista de Antropología Social*, 27(2): 307-324.
- Jadva, V., Casey, P., Readings, J., Blake, L., & Golombok, S. (2011). A longitudinal study of recipients' views and experiences of intra-family egg donation. *Human Reproduction*, 26(10), 2777-2782.
- Kirkman-Brown, J. & Martins, M. (2020) Genes versus children?: if the goal is parenthood, are we using the optimal approach? *Human Reproduction*; 35:1, 5-11.
- Lima, N., Rossi, M., Kohen, N. & Ormart, E. (2019) Resonancias de la donación de óvulos. *Premio 2019 Facultad de Psicología* de la Universidad de Buenos Aires, pp.11-30.
- Nabel, A., Fernández, D., Ugozzoli, M., Briestra, B., & Papier, S. (2014). ¿Cuántos niños nacidos por ovodonación conocen su modo de concepción? *Reproducción*, 29(2), 47-53.
- Naves, F., Wang, L., Jurdowski, L., Barontini, G., Perez, D. y Rossi, M. (2020). Capítulo 9. Guía de buenas prácticas para la evaluación y asesoramiento de donantes de ovocitos. En *Desafíos actuales en la clínica de la reproducción humana asistida*. Comp. Lima y Rossi. Editorial NEU.
- Nelson, M. & Hertz, R. Pride and concern: differences between sperm and egg donors with respect to responsibility for their donor-conceived offspring. *New Genetics and Society*, 2017, vol. 36, no 2, p. 137-158.
- Romero, G. (2020) Capítulo 4. Maternidades lésbicas y semen donado: simbolizaciones en pugna. En *Desafíos actuales en la clínica de la reproducción humana asistida*. Comp. Lima y Rossi. Editorial NEU.
- Straw, C. (2018). ¿Autonomía de la voluntad en el derecho de las familias? Opiniones socio-jurídicas sobre filiación de usuarios de técnicas de reproducción humana asistida con donación de gametos y/o gestación por sustitución. *RJUAM*, 38 (2), 247-270.
- Théry, I. (2009). El anonimato en las donaciones de engendramiento: filiación e identidad narrativa infantil en tiempos de descasamiento. *Revista de Antropología Social*, vol. 18, 21-42.
- Tomas Maier, A., González Plá, F., & Michel Fariña, J. J. (2017). La comunicación sobre el origen: las decisiones intrafamiliares de niños concebidos mediante ovodonación. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 3 (2),59-77.
- Veiga, M., Puccio, M., y Tamburelli, V. (2013). ¿Qué relación existe entre estrés, ansiedad e infertilidad? *Reproducción*, 28(3), 79-89.
- Wang, L. y D. Pérez, (2017). “La otra cara de las TRHA (técnicas de reproducción humana asistida): Las Mujeres Donantes. Investigación Cualitativa de carácter exploratorio”, *Derecho de familia. Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia*, 78, 261-273.
- Zanier, J. H., Iudica, C. E., Poli, M. N., Colacci, R., Jorge, C., San Martín, V., & Morgavi, V. (2018). Familias formadas a partir de técnicas de reproducción humana asistida heterólogas: Un aporte interdisciplinario. *Perspectivas en Psicología*, 15(1), 25-33.